



La fuerza que transforma Bolivia

## ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

DCO-EPNE-GTIC-275-19

### **“ADQUISICIÓN DE STORAGE PARA CÁMARAS DE SEGURIDAD”**

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del 07 de junio del año en curso, en dependencias de la Gerencia de Contrataciones Corporativa de YPF B, ubicado en la Calle Bueno N° 185, se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación “ADQUISICIÓN DE STORAGE PARA CÁMARAS DE SEGURIDAD”, el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPF B aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

### CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:30 del día 05 de junio del presente año, debiendo ser remitidas al correo electrónico [adaza@ypfb.gob.bo](mailto:adaza@ypfb.gob.bo)

Se recibieron las siguientes consultas escritas:

**NOMBRE DE EMPRESA: TECLU SRL**  
**REPRESENTANTE EMPRESA: Kimberly Ortiz Padilla**  
**FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 05.06.2019**

1. Por favor confirmar si el servidor debe soportar los 24 DIMMs y por ende el crecimiento de hasta 1.5TB en memoria RAM para soportar crecimiento futuro de la solución?

**R. Si, se encuentra en los términos de referencia.**

2. Por favor confirmar que todas las funcionalidades de la solución solicitadas en el pliego deban ser respaldada por certificados y documentos del fabricante?

**R. se debe respaldar lo solicitado en el pliego**

3. <sup>?</sup> Teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto y siendo los videos los cuales generan alto tipo de la información consumo de ancho de banda, Por favor confirmar que los servidores deban entregar al menos 4 puertos de 1Gb?

**R. Si los puertos deben ser mínimamente de 1GB**

3. Por la naturaleza del proyecto, mejores prácticas de seguridad, distintas ubicaciones donde se encontrarán los equipos y tipo de datos que maneja YPF B, sírvase Sírvase confirmar que además la función de seguridad no debe permitir vulnerabilidad de ataques en la cadena de suministro (desde la salida de fábrica hasta la llegada a sitio) y que esta característica debe estar documentada públicamente?

**R. Si la función de seguridad no no debe permitir vulnerabilidad de ataques**





La fuerza que transforma Bolivia

4. Por favor confirmar que el puerto de gestión debe ser dedicado y de al menos 1Gbps de velocidad a fin de garantizar la correcta conexión a los sitios remotos y el ancho de banda de los puertos de red de producción.

**R. El puerto de gestión debe ser mínimamente de 1GB**

5. Por favor confirmar que la funcionalidad de gestión remota solicitada en el pliego incluya una consola de gestión para automatización de casos?

(Esto permitirá la apertura automatizada de casos ante "pre fallas" o alarmas de los equipos ubicados en sitio remotos sin la necesidad de estar presente físicamente en cada sitio)

**R.- Sí, Se encuentra en los términos de referencia**

6. Por favor confirmar que por cuestiones de seguridad la consola de administración y todos los componentes del servidor ofertado incluyendo el chip de gestión sea tecnología propia del fabricante?

**R.- La consola de administración no necesariamente debe ser tecnología del fabricante.**

7. Por favor confirmar que los equipos ofertados deberán permitir la revisión y monitoreo de salud de todos los equipos de manera remota? Esto debido a las distintas ubicaciones del proyecto.

**R. Si, Se encuentra en los términos de referencia**

8. Por favor confirmar que los servidores ofertados permitirán a través de su consola de gestión centralizada realizar la actualización de firmware de manera remota (Sin necesidad de estar presente físicamente en cada uno de los sitios)

**R.- Si, se encuentran en los términos de referencia**

**CONSULTAS EN SALA - REUNION DE ACLARACIÓN**

**EMPRESA TECLU SRL**

NO HUBO CONSULTAS EN SALA

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 11:10 del día 07 de junio de 2019.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

SELLO	FIRMA
 	
	